

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina, su Redactor principal. La SUSCRIPCION es de 8 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasen de ocho neas en castellano, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del mismo Diario, calle de Zavala No. 39, donde se reciben suscripciones.—Precio de los núm. sueltos, 6 vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 5 Julio	NEW-YORK..... 28 Junio
LIVERPOOL..... 4 id.	BALTIMORE..... 26 id.
PARIS..... 3 id.	BOSTON..... 25 id.
HAVRE..... 1 id.	HABANA..... 2 id.
GENOVA..... 27 id.	VALPARAISO..... 25 Julio
MADRID..... 25 id.	RIO JANEIRO..... 24 Agosto
MALAGA..... 25 id.	RIO GRANDE..... 17 Septim.
AMSTERDAM..... 6 id.	BUENOS-AIRES..... 21 id.

ALMANAQUE.—Hoy 25 Santa María del Socorro, y San Lope.
7º día del Cuarto menguante.—El sol sale á las 5 y 57; se pone á las 6 y 3.

EXTERIOR.

Paraguay.—Asunción: Febrero 12.—No necesitábamos de la revelación, ó aviso de la carta para saber que la guerra nos viene encima: conocemos, hace tiempo, la palabra del enigma del famoso sistema americano, que no es otro que el de establecer, estender en cuanto se pueda, y consolidar un sistema de dominación, que dejando á las Provincias, y demas Estados vecinos una Independencia aparente, y precaria, no deje en realidad en esta parte de América mas que un amo, y esclavos. Este es el enigma: este es el proyecto favorito, que tanto alaga al Gobierno de Buenos Aires, y al que está sacrificando la fortuna actual, y el progreso futuro de estos países.

Niéguelo en hora buena la Gaceta de Buenos Ayres ¿cual es el hombre tan imprudente que confiesa, y hace alarde de sus vergonzosos proyectos? Pero ¿que vale la negativa en presencia de los hechos? ¿Que vale la palabrería de los Gaceteros al lado de la elocuencia mas severa de la realidad de la historia, y de las revelaciones que se escapan á la misma Gaceta de Buenos Ayres? Ahí estan Cullen en Santa-Fé, Madariaga en Corrientes, y Oribe en la Banda Oriental: ahí estan las mismas Gacetas de Buenos Ayres para mostrar al mundo que la decantada independencia de las provincias en sus negocios domésticos, y la del Estado vecino de la Banda Oriental, es una quimera, de que el gobierno de Buenos Ayres se burla, y de que en su concepto, nada hay, ni se hace, en esas Provincias y Estados, que deba considerarse estable, valdero, y legal, sino lo que ha recibido patente del gobierno de Buenos Ayres que diga: *eso es legal: eso es bien hecho: Fulano es tal cosa*, etc.

Mientras D. Domingo Cullen se mostró sumiso á la voluntad, y exigencias del Gobierno de Buenos Aires fué distinguido, y tratado como un alto, é importante personaje, aunque no era mas que el Secretario, y afín del Gobernador D. Estanislao Lopez. Cuando iba á Buenos Aires era alojado en la misma casa del Gobierno, donde se le tributaban todas las demostraciones de la mas intima cordialidad, y respeto. La Gaceta Mercantil le proclamaba uno de los mas esclarecidos, y beneméritos federales; esta era su patente.

La junta de Representantes de Santa Fé elige, y nombra á Cullen, Gobernador de esa Provincia. Afectado este de los males, que sufría la Provincia de Santa Fé con el bloqueo francés de 1838 (bloqueo originado de actos peculiares, y especialismos del Gobierno de Buenos Aires, y en los que por lo mismo ninguna parte, ni interés

tenian las otras Provincias) hace presente esos males, y la necesidad de poner término á tan funesto estado de cosas.

Ni aun representar se debe contra las consecuencias de un error del gobernador de Buenos Ayres: esto es un delito, y muy grave. La Gaceta le retira á Cullen la patente, y lo califica de *salvaje unitario*; y el gobierno de Buenos Ayres le suscita un competidor en Don Juan Pablo Lopez, le dá la patente de Brigadier, lo provee de armas, municiones y gentes, y lo lanza sobre la Provincia de Santa Fé. Ya Cullen no es la autoridad legal: ya no es mas que un usurpador que debe proscribirse: la autoridad legal, y legitima es la del *ilustre brigadier Don Juan Pablo Lopez* que ocupa el lugar de Cullen, por gracia de las armas y hombres que le ha dado el gobierno de Buenos Ayres. Pero a los pocos tiempos la Gaceta convierte á Don Juan Pablo Lopez en *salvaje unitario, mascarilla &c.*, y el gobierno de Buenos Ayres, olvidando su propio decoro, no desdeña llamarle *Pelafustan* en los documentos mas serios, y solemnes. Le retira la patente, y ya no es mas que *titulado*. Apesar de esto ¿quien se atreverá á dudar que la Provincia de Santa Fé es enteramente independiente en sus negocios interiores?

Cuando el Gobierno de Buenos Aires, en Mayo de 1846, consideró á D. Joaquín Madariaga Gobernador en la Provincia de Corrientes, y á sus hermanos en disposicion y necesidad (por que neciamente se habian desarmado) de sometersele D. Joaquín Madariaga y sus hermanos eran proclamados en la Gaceta como *ilustres*, como *patriotas* como *beneméritos*, como *grandes argentinos*. Se reconocia al D. Joaquín Madariaga como entidad politica, capaz de ajustar, y concluir Tratados: se trató con él de igual á igual. Ahí estan los documentos, y la correspondencia que ha publicado la misma Gaceta.

Se le ofreció á D. Joaquín Madariaga reconocerlo Gobernador legitimo de Corrientes, y mantenerlo en ese puesto, si aceptaba las condiciones, que dictaba el Gobierno de Buenos Aires. Es decir que se ofreció darle la patente de Gobernador, de Gobierno legal, de autoridad legitima. Pero Madariaga rehusó aceptar las condiciones: entonces, Madariaga, ya no es mas que un *rebelde*, un *usurpador*, un *ladron*, y para decirlo todo, un *salvaje unitario*, que es necesario destruir á fuerza de armas.

El general D. Manuel Oribe, que con tanta satisfacción se llama *presidente legal* de la República Oriental, invade este país en 1843, con un ejército argentino, y su primer signo de independencia, lo lleva en el título, que se dá, de *general de vanguardia del ejército de la Confederación*. Otro signo inequívoco de la independencia del *presidente legal*, es haber mandado que fuesen días de gala y regosio publico las conmemoraciones de festividades de la Provincia de Buenos Ayres, y festejar cada aniversario de la eleccion del gobernador de esa ciudad. En esos días se embandera

que no observó el mensajero, gracias á lo embarazoso de su posicion. La princesa continuó.

—Y por último, caballero, ¿qué quereis? —Yo nada quiero, señora, dijo Canolles erguiendo su frente. S. M. la reina es quien quiere que yo penetre en este castillo, que, (á pesar de lo indigno que soy de este honor) haga compañía á V. A. y que continúe en cuanto pueda á restablecer la buena armonia entre los principes de sangre real, desunidos sin motivo en tiempos tan dolorosos.

—Sin motivo! exclamó la princesa: pretendéis decir que nuestro rompimiento carece de motivo!

—Perdonad, señora, repuso Canolles, Yo nada pretendo, no soy juez, sino simple intérprete.

—Y con la esperanza de restablecer esta buena armonia, la reina me hace espíar, so pretexto...

—Luego, dijo Canolles exasperado, yo soy un espía! se escapó esa palabra! y doy gracias á V. A. por su ingenuidad.

Y en la desesperacion que empezaba á apoderarse de Canolles, hizo uno de esos airoso movimientos que buscan con tanta avidez los pintores para sus cuadros inanimados, y los actores para sus cuadros vivos.

—Está dicho: convenimos en que soy un espía, continuó Canolles. Pues bien! señora, tratadme como se trata á tales miserables; olvidad que soy el enviado de una

el campo del *presidente legal*, y se hacen salvas de artilleria.

Entre muchos actos de la pretendida independencia del *Presidente legal*, que podríamos citar, solo haremos mención de uno, por que es el que mejor muestra que el *Presidente legal* obra él solo por negocios propios, y guiado por una politica suya. El Gobernador de Buenos Aires lanza contra los productos, y frutos de la República del Paraguay sus decretos de 8 de Enero, y 17 de Abril de 1845: y el *Presidente legal* de la República Oriental, como si tuviese con la del Paraguay relacion de algun género, y siquiera sombra de pretexto para queja, y agravio: como si pendiese entre ambos Estados alguna cuestion grave en que se hubiesen apurado todos los medios de arreglo, y no quedasen otros que los de coercion y hostilidad, fulmina también su decreto de proscripción de los frutos, y productos paraguayos datado el 17 de Enero de 1845. No obstante el General Oribe dice, y la Gaceta lo confirma, que el *Presidente legal* de la República Oriental es independiente.

Pero, para que nadie dude que el famoso sistema americano, que tanto lisonjea al soberbio gobierno porteño, y que tanto recomienda su Gaceta, no es otro, que el de reconstruir el antiguo virreinato, con otro nombre, y con la modificacion, que hemos dicho de establecer, estender cuanto se pueda, y consolidar un sistema de dominación que dejando á las Provincias y Estados vecinos una independencia aparente, y precaria, no deja en realidad mas que un amo, y esclavos: ahí está la Gaceta No. 7194 de 25 de Octubre de 1847 en que se encuentran un catecismo geografico, por el que debian ser examinadas públicamente las niñas de cuya educacion cuida la sociedad de beneficencia. En la reforma al texto de este catecismo, por lo que toca á la Confederación Argentina se pregunta: ¿Qué es la Confederación Argentina? Y se manda responder: *Es un Estado político repúblicano federal compuesto del antiguo virreinato de Buenos Ayres.* ¿Se quiere mas claro?

Pero eso será cosa del Gacetero, y no del Gobierno. No señor, es del Gobierno: en la misma gaceta, columna de la izquierda, página vuelta, está el Decreto del Gobierno aprobando el programa, que con el informe de la comision inspectora de los programas de enseñanza en los establecimientos públicos de educacion presentaron las inspectoras.

Pero ese proyecto es *extravagante*. Así se hace increíble, y se encubre mejor. De cierto, el proyecto es *extravagante*, pero por lo mismo es muy análogo y conforme al carácter muy conocido del actual Gobernador de Buenos Aires, tan locamente apasionado por todo lo *extravagante*. Su vanidad le oculta las dificultades insuperables de tal proyecto, ó le hace creer, que él, es el destinado por la Providencia, para vencerlas: hasta ahora ha triunfado con facilidad, y no ve mas que la gloria del triunfo, y se embriaga anticipadamente con él sin advertir que el triunfo, por completo que fuese, seria efímero, y sin embargo consu-

reia, que esta reina responde de todos mis actos, y que no soy mas que un átomo obediente al impulso de su soplo. Haced que vuestros lacayos me echen á la calle, disponed que vuestros caballeros me maten, poned á mi frente personas á quienes pueda responder con el palo ó con la espada; pero tened la bondad de no insultar tan cruelmente á un oficial que á la vez lleva su deber de soldado y súbdito, vos, señora que en tan alto puesto os hallais colocada por el nacimiento, el mérito y la desgracia.

Estas palabras salidas del corazón, doloroso como un gemido, punzantes como una queja, debían producir y produjeron su efecto. Al oirlas, la princesa se incorporó apoyándose en el codo, y con ojos brillantes, la mano trémula, y dirijiendo un gesto lleno de angustia al mensajero, le dijo:

—No quiera Dios que sea mi intencion insultar á un caballero tan bravo como vos. No, señor de Canolles, no, yo no dudo de vuestra lealtad: corregid mis palabras; convengo en que son ofensivas, y yo no he querido ofenderos. No, no, vos sois un noble caballero, señor baron, y os hago plena y completa justicia.

Y como para pronunciar estas palabras, la princesa arrastrada sin duda por el movimiento generoso que se las arrancaba del corazón, habia avanzado á su pesar, fuera de la sombra del dosel formado por las cortinas de la cama; como pudo verse su frente blanca debajo de su cofia, sus rubios cabellos divididos en trenzas, sus lábios de

maria la desgracia de su país, y la de los otros. No quiere ver, ó desprecia la vergüenza, la infamia indeleble, el ridículo, de que se cubriria, si como es seguro, abortase en una empresa tan quimérica.

Después de todo, su insistencia, y empeño en ese proyecto por *extravagante* que sea, es en él una necesidad, una consecuencia irresistible de la posicion en que se ha colocado: no puede vivir políticamente sin guerras civiles ó exteriores. Las guerras civiles que ha prolongado, por tantos años con su politica cruel, y páfida han depravado las costumbres: han destruido los hábitos sociales; han aniquilado la autoridad de las leyes, y de la moral: han pervertido todas las ideas; han familiarizado los corazones con el crimen: han dado á las masas el gusto y la necesidad de agitacion, y movimiento: las han disgustado de los trabajos pacíficos, y sedentarios de la vida civil. ¿Donde está el genio y el brazo fuerte capaz de sacar de este caos un nuevo orden social?... (El Paraguayo Indep.) (Continuará.)

España é Inglaterra.—Madrid: Junio 28.—Leemos en el *Morning Post* de Londres, el siguiente artículo:

“Es cosa digna de la destreza de lord Palmerston ser desagradable á los gobiernos estrafios sin mantener la dignidad del propio. Manifiesta su ira, pero de tal manera, que la hace aparecer mezquina y ridicula. Si hubiera despedido al embajador español inmediatamente como medida de represalia por el insulto hecho al espulzar á sir H. Bulver de Madrid, hubiera sido una muestra legitima de justo resentimiento. Dejarlo aquí, y entrar en correspondencia con él, y luego pelear y despedirlo, parece mezquino y tiene cierto aire de traicion gatuna. Convenimos en la observacion de que mas vale que se suspendan enteramente nuestras relaciones diplomáticas con una nacion extranjera, que el que esas relaciones se manejen sin dignidad, discrecion ni tino: pero no podemos dejar de lamentarnos al ver que los asuntos de la nacion se encuentran en manos capaces de colocarnos en semejante alternativa. La experiencia de todos los días confirma mas y mas la opinion general de que los actuales ministros de la corona no tienen la fuerza suficiente para manejar los negocios que les estan confiados. Su habilidad parece consistir simplemente en convertir lo malo en peor. En este departamento han conseguido un triunfo incomparable, y hay probabilidad de que sigan obteniendo otros análogos, a menos que la camara de los comunes reuna un poco de energia, y haga alguna protesta explicita contra una administracion de los negocios públicos tan débil y tan poco satisfactoria.”

(Heraldo.) —Madrid Julio 5.—Ayer publicamos un documento que, aunque breve, descorre finalmente esa cortina que ocultaba la profunda inmundicia de ciertos hombres, que en su sed de mando y de riquezas lo olvidan todo por alcanzar el objeto que se proponen. La carta dirigida por D. Juan

un encendido vivo, sus ojos húmedos y apacibles, Canolles se estremeció á su vista, porque acaba de representarse como una vision; porque creyó respirar de nuevo un perfume cuyo recuerdo solo le embriagaba. Le pareció que se abria ante sus ojos una de esas puertas de oro por donde aparecen los hermosos sueños, para mostrarse en pos un enjambre bullicioso de risueños pensamientos, y de goces de amor. Su mirada se fijó mas firme y penetrante en el lecho de la princesa, y en el corto espacio de un segundo, durante la rápida luz de un relámpago que iluminaba todo lo pasado, reconoció en la princesa acostada delante de él al vizconde de Cambes.

Desde algunos instantes era tal su agitacion, que la finida princesa pudo adivinar al desagradable reproche que le habia hecho sufrir tanto, y como el movimiento que ella hiciera, no habria durado, como hemos dicho, mas que un instante; como habia tenido cuidado de ocultarse, casi en el acto, bajo la penumbra, encubrir de nuevo sus ojos, y esconder en el mismo instante su blanca y delicada mano que podia descubrir su incógnito, probó no sin emocion, pero al menos sin inquietud, á seguir la conversacion en el punto en que habia sido interrumpida.

—Deciais, caballero?... dijo la jóven. Pero Canolles estaba deslumbrado, fascinado: las visiones pasaban y cruzaban delante de sus ojos, sus ideas se embrollaban; perdía la memoria y el sentido: y ya iba á

Gomez á D. Romualdo Mon, cuya autenticidad garantizamos á nuestros lectores, viene á demostrar de una manera irrefragable que el Sr. Salamanca, protegido especialmente del Sr. Bulver, y con él una faccion del partido progresista que tomó parte activa en los dos motines de Madrid, ha trasladado sus funestas simpatias y sus servicios á la causa carlista, y que está ejerciendo en su favor esa actividad que tan hondos huellas ha dejado en los recuerdos mas dolorosos de la historia de nuestro país.

El influjo del Sr. Salamanca en nuestra suerte ha sido quizás el mas funesto de los que ha sufrido esta desgraciada nacion de muchos años á esta parte. Dejando á un lado su tristemente célebre carrera política, baste decir que á él es á quien principalmente se deben todos los riesgos, todos los apuros, todas las desgracias que ha traído consigo la situacion angustiosa de nuestra plaza bajo el punto de vista mercantil. A sus aventuradas especulaciones, á las enormes deudas que contrajo para sostener su lujo y sus intrigas, á las medidas con que quiso reparar sus pérdidas colosales cuando fué ministro se deben en gran parte la situacion del banco, la acumulacion en sus arcas de valores difíciles de realizar y la consiguiente pérdida que han experimentado los habitantes de Madrid y el comercio de toda España. Lanzado á las filas del progreso por sus apuros mercantiles, y con la esperanza de recobrar un ministerio, las circunstancias lo obligaron á huir á la nacion vecina, y allí, recogiendo recurso de su habilidad acostumbrada, en lugar de aplicar estos al pago de sus deudas y á la satisfaccion de una parte de sus desgraciados acreedores, los destina á fomentar las discordias de los españoles, y á traer la guerra, el desorden y la ruina al país que tuvo la desgracia de verlo nacer en su seno.

Este último hecho acaba de desacreditar á D. José Salamanca á los ojos de todo hombre de conciencia política, de todo hombre que conserve resto de patriotismo. Conspirador con los carlistas, no puede dejar de ser despreciado por los mismos á quienes ofrece su cooperacion, al paso que ningun partido legal en España puede ya volver á admitirlo en sus filas. El mismo, pues, se ha anulado; él mismo se ha arrancado el veneno con que nos hubiera podido dañar, y podemos confiadamente dejarlo hundirse en la deshonrosa oscuridad á que su conducta inicua lo condena.

(Idem.) **Inglaterra.**—Madrid, Junio 28.—Dicese que la reina Victoria honrará á la Irlanda con una visita en los primeros días de Agosto.

Hasta dentro de ocho días no debe reunirse la asociacion del *repeal*. Se cree que para entonces estén tomadas las medidas para disolver y verificar su incorporacion con la jóven Irlanda. Los confederados deben reunirse para ratificar el contrato en lo que les concierne; pero la union no puede ser sincera. En el interior los clubs si

faltar al respeto preguntando. Un solo instante, que acaso pone Dios en el corazón de los que aman, y que las mugeres llaman timidez, aunque solo es avaricia, aconsejó á Canolles disimular aun, esperar, y no perder su sueño, ni comprometer con una palabra imprudente y prematura la felicidad de toda su vida.

No añadió, ni un gesto, ni una palabra á lo que estrictamente queria hacer y decir. Que seria de él, Gran Dios! si aquella gran princesa venia desde luego en conocimiento de su observacion; si le tomaba entre ojos en su castillo de Chandilly, como habia desconfiado de él en la posada de Biscarrós; si volvía á pensar en una ofensa ya olvidada, y si creia que aprovechandose de un título oficial, de un título real, queria él continuar sus persecuciones, perdonables para con el vizconde ó la vizcondesa de Cambes, pero insolentes y casi criminales tratándose de una princesa de la sangre.

—Pero es posible, dijo para sí, que una princesa de este nombre y de este rango haya viajado sola con un criado no mas?

Y como siempre acontece en tales ocasiones, que al vacilar y trastornarse el espíritu busca alguna cosa sobre que apoyarse, Canolles desvanecido miró á su alrededor, y sus ojos se detuvieron sobre el retrato de la muger que llevaba de la mano á su hijo.

A su vista una luz repentina pasó por su alma, y á su pesar dió un paso para aproximarse al cuadro.

Por otro lado la supuesta princesa no pu-

FOLLETIN.

LA GUERRA DE LAS MUJERES.

Novela Histórica Por Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 784.)

Canolles conoció que se le iba á responder, al advertir un ligero movimiento en las cortinas, y bajo la cubierta de la cama; y en efecto dejóse oír una voz casi ahogada, por una excesiva emocion.

—Hablad, caballero, dijo la voz, ya os escucho.

Canolles tomó un tono oratorio y empezó así.

—Su Majestad la reina, me envia cerca de vos, señora, para asegurar á V. A. el deseo que tiene de continuar en sus buenas relaciones de amistad....

Hízose un movimiento imperceptible entre la cama y la pared, y la princesa interrumpiendo al orador, dijo con voz entre cortada.

—Caballero, no habéis mas de la amistad que reina entre S. M. y la casa de Condé: pruebas hay de lo contrario en los calabozos de la torre de Vincennes.

—Vamos, dijo para sí Canolles: parece que se han dado la mano todos para repetirme lo mismo.

Durante este tiempo se operó á la parte opuesta de la cama un nuevo movimiento,

guen organizándose con la mayor actividad.

En la sesión de la cámara de los comunes del 20, el Sr. Hume propuso la siguiente resolución:

“La cámara constituida como lo está hoy no representa de una manera conveniente la población, la propiedad, ni la industria del país. De aquí nace un vivo descontento, que aumenta cada día entre una gran parte de la población. Es por lo tanto oportuno, con el fin de reformar la representación nacional, que el derecho electoral sea bastante estenso para comprender á todos los terratenientes; que la duración del parlamento no pase de tres años, y que la proporción del número de los miembros del parlamento con los números de la población sea mas proporcionada.”

El Sr. Hume hizo observar que sobre 6,000,000 de adultos solamente 1,000,000 están inscritos como electores, y los 5,000,000 que se hallan privados de este derecho están descontentos. Según el honorable miembro, esta sabia concesión á la opinión pública valdría mas para la conservación de la tranquilidad pública que el lujo de los constables y las escrivias precauciones de policía adoptadas el 10 de Abril último.

Lord John Russell combatió la moción del Sr. Hume, diciendo que si el sufragio universal pudiera dar al país mejor sistema de representación ó mejores leyes, el pueblo tendría el derecho para reclamarle; pero no es así.

Cuando acaban de emitirse opiniones tan peligrosas, añadió, sobre los capitales y el salario del trabajo, no es el momento oportuno de hacer grandes cambios en la organización de la cámara de los comunes que, en mi dictamen, representa perfectamente á la nación. No; este no es el momento de correr el riesgo de cambios mas grandes y mas orgánicos; (aplausos) ó cuando menos, debemos vacilar antes de empeñarnos en vastas reformas. Niego que el gobierno inglés trabaje en favor de la aristocracia. Los derechos de que goza la aristocracia en Inglaterra no son mas que los derechos grandes y generales de que goza la masa del pueblo. El pueblo disfruta, como la aristocracia, de los beneficios del gobierno. Pretender que la aristocracia sea privada de su derecho de participar de la dirección de los asuntos públicos, de discutir y votar en el parlamento, es una doctrina errónea y extrema, contra la cual reclamo. (Aplausos.)

Jamas admitiré que porque un hombre se llame Stanley ó Howard tiene menos derecho de tomar parte en los negocios públicos que los hombres que tienen nombres menos nobles y menos ilustres en los anales del país. (Aplausos.) Hay ademas otras consideraciones. Hablo de los sucesos que han tenido lugar en los países extranjeros.

En un momento como este, las ventajas que debeis á vuestra constitucion liberal tienen para vosotros un valor inestimable. (Aplausos.)

El Sr. Fox echó luego en cara á lord J. Russell que no habia sido bastante categorico en sus esplicaciones sobre sus proyectos ulteriores de reforma. Es lo cierto, dijo, que las clases obreras no están representadas en el parlamento. Son ilotas, siervos del suelo que los alimenta y de la ley. Las razones que lord Russell alegaba por la reforma en 1832 y en 1833 existen todavía, y aun son mas fuertes que entonces.

El Sr. de Israeli refutó en seguida con mordaz ironía los argumentos del Sr. Hume y las digresiones del Sr. Fox sobre los siervos y su emancipación.

La discusión quedó aplazada para el viernes 23. En la cámara no habia suficiente

número de representantes, hallándose solo presente 34 miembros. (Heraldo.)

Francia.—Paris, Junio 30.—Historia de las cuatro Jornadas.—Habíase creído avanzar al principio el número de los insurgentes en 25 ó 30,000 combatientes. Hoy que el conjunto de los hechos es mejor apreciado, despues de cuatro dias de combate en un radio inmenso, se señala el número de 40,000. Esta cifra no parece exagerada, cuando se considera que ha sido necesario nada menos que una fuerza doble para triunfar de esta insurrección, la mas formidable, la mejor conducida y la mas desesperada que se haya visto entre nosotros.

Cuatro dias de conmoción y de tumultos, habian, como se recordará, precedido á la explosión: todo se preparaba á la sazón; dabanse citas á los combatientes; formábanse depósitos de armas y municiones; designábanse los puestos, y los gefes tenian sus consejos. Se dice que los gefes y tenientes, eran: los gefes de los talleres nacionales, los oficiales de la guardia republicana, alejados de este cuerpo cuando se reorganizó, los hombres expulsados de ella, y los montañeses, los clubistas mas vehementes.

Muchos hombres de cabeza y capacidad organizaban, dirigian, ejecutaban ese gran movimiento contra el orden social y la civilización. En todas las insurrecciones de que Paris ha sido teatro hace 17 años, se ha visto siempre figurar un cierto número de jóvenes de las escuelas y del comercio. En febrero, todas las escuelas se habian asociado al movimiento con calor. Nada semejante ha sucedido hoy.

Agregamos á esta enumeración del ejército insurreccionado, algunos millares de gauleotes escapados, que el pueblo, sin duda, no conocia por tales, y que, como los demas, pasaban por obreros.

Segun el personal de los gefes, no es de admirarse que hayamos tenido que señalar un plan tan vasto, y tan sabiamente concebido, que ha pasado á todo el mundo, y aun ha hecho admirar á nuestros generales. La guerra de las barricadas, tan conocida del pueblo de Paris por una práctica muy frecuente, ha sido esta vez singularmente perfeccionada; se ha necesitado desplegar los medios mas enérgicos de la guerra de sitios, para llegar al resultado; y, aun eso, despues de cuatro dias y cuatro noches de combates encarnizados. Las barricadas mas lejanas, que pudieren levantarse con calma, como las del barrio de San Antonio, eran verdaderas construcciones por hiladas regulares de ladrillos y piedras y de un espesor á prueba de cañon. Algunas barricadas muy estendidas, presentaban, de frente un ángulo saliente, ya para neutralizar en parte el efecto de la bala de cañon, ya para sostener á derecha é izquierda un doble fuego convergente sobre las tropas asaltantes.

En muchas calles los insurgentes amparándose de las casas, agugereaban los muros para establecer así largas comunicaciones que le permitian avanzar ó retirarse al abrigo. Quebraban los vidrios, guardaban las ventanas con los colchones y los muebles de las casas, y los mas hábiles tiradores hacian un fuego de los mas nutridos y mortíferos, mientras que sus compañeros se ocupaban activamente en cargar los fusiles de repuesto. Habian hecho de muchas casas ventajosamente situadas y de muchos monumentos verdaderas fortalezas que detuvieron por largo tiempo á la guardia nacional de Paris, la movilizada, la de los departamentos, y los batallones de línea. Todos rivalizaban en coraje; aun desplegaban un ardor demasiado impaciente, que, en diversos puntos, les hizo sentir pérdidas espantosas, en proporción, cuatro veces mas fuerte que en los campos de batalla.

Estas fortalezas improvisadas por los insurgentes, fueron, principalmente, las casas situadas mas abajo del puente de San Miguel, en la orilla izquierda, la iglesia de San Seferino, el Panteon, y la Escuela de Derecho; la iglesia de San Gervasio, detras del Hotel de Ville, las casas de la plaza de San Gervasio y de la plaza Bandyer, una parte de la calle del Temple y arrabal, las construcciones nuevas de San Lázaro, los ángulos de las anchas calles que desembocan en la plaza de la Bastilla; y, en fin todo el arrabal de San Antonio, que fué ocupa-

do el último, donde habia todavia 20,000 combatientes.

Se sabe que la lucha estalló el 23 en la puerta de San Dionisio, donde se vió aparecer una masa de hombres sin armas; haciendo flamear las banderas de los talleres nacionales, de los clubs, y de algunas corporaciones de obreros. Repentinamente aparecieron hechas dos barricadas, y, sin saber cómo, se vió á todos esos hombres armados de fusil. Se asegura que no habia en ese momento en Paris mas que diez mil hombres de tropas; la guardia nacional se halló sola en presencia de la insurrección, durante una gran parte del dia 23. Fué ella la que sostuvo el primer fuego, y que atacó las primeras barricadas en la puerta de San Dionisio, en la Cité y hacia el bulevar del Temple.

En la mañana del mismo dia, en el barrio de Saint Jacques, dos compañías de línea, que araban de hacer fuego sobre una barricada, se hallaron envueltas por el pueblo en una calle estrecha y se vieron forzadas á retirarse. El cuartel de un batallón de la guardia movilizada, que aun no habia recibido orden alguna, estaba bloqueado por una multitud inmensa.

Un batallón de línea destacado en el barrio de San Antonio para custodiar el correjimiento de la plaza de Vosges, era atacado de todos lados, fusilado desde lo alto de las casas que los insurgentes habian horadado para introducirse, y despues de haber quemado todos sus cartuchos, se vió reducido á capitular. Los insurgentes se ampararon del correjimiento, lo pillaron y hallaron una gran cantidad de armas y municiones. En fin, un batallón de la guardia movilizada que atacaba la barricada de San Seferino, con un arranque de los mas heroicos, perdió de golpe trescientos hombres, y se retiró hacia el puente de San Miguel, en un estado espantoso.

Peró el general Cavaignac acababa de ser investido con el mando en jefe, por la Asamblea Nacional. Desde entonces la defensa de la capital y la represión de la revuelta, fueron dirigidas con una simultaneidad, una precision, y un vigor de que no habia habido ejemplo hasta entonces; lo mismo que jamas la insurrección se habia desplegado tan ardiente y furiosa. Por sus excelentes disposiciones, por la confianza que su patriotismo y la lealtad de su carácter inspiraban á toda la población y al ejército, el general Cavaignac decidió la victoria y salvó á Paris del pillaje y del incendio.

La insurrección, á su aparición, se anunciaba de una manera terrible; y la combinación de los jefes se desenvolvía con una simultaneidad de las mas terribles.—El centro se avanzaba por la calle de San Antonio, y tomaba una fuerte posición en San Gervasio, esforzándose por ganar la plaza del Hotel de Ville, enérgicamente defendida. El ala izquierda operaba en dos columnas por la calle de San Jacobo y por la de San Victor, estendiéndose por la Cité hasta el Hotel-Dieu, y procuraba franquear el puente de San Miguel y el Pont-au-Change. Pero, habiéndose tomado disposiciones de defensa, y las tropas, la guardia nacional, y la movilizada, rechazaron los ataques al precio de su sangre, amparándose de San Seferino de la plaza Maubert y de la calle de San Victor.

En el Panteon se trabó uno de los combates mas furiosos de estas crueles jornadas. Un batallón de la guardia movilizada abrumado por el fuego de las casas circunvecinas, se refugió en los edificios de la Escuela de Derecho. Se marchaba á su socorro con artillería, se puso se presentó una numerosa tropa á la que se tomó por guardia nacional, á causa de sus uniformes: eran los revoltosos de la duodécima legión: aprovecharon del error para hacer una descarga general que mató mucha gente, y en medio de la confusión se ampararon de una pieza de cañon.

La columna se rehizo en el momento, les retornó la pieza, y los llevó hasta el Panteon, donde se refugiaron y donde habian preparado todos sus medios de defensa.

Ya se conocen los sangrientos sucesos del cerco de San Lázaro, arrabales del Temple y de San Antonio.

La última serie de todos estos combates de cuatro dias, tuvo por teatro el arrabal de San Antonio; fué atacado este barrio inmenso, por tres columnas apoyadas por una

formidable artillería, cuyas redobladas detonaciones comovian todo el arrabal, y retumbaban á lo lejos en Paris.

Mientras que se combatía sobre la plaza de la Bastilla, á la entrada del arrabal, los insurgentes empujados del arrabal del Temple y del bulevar, se atrincheraban del otro lado del canal. Los gefes habian calculado muy bien que este obstáculo podria ser para ellos como el foso de una vasta ciudadela. Por la parte de atras habian revolucionado la Comuna de Belle Ville que les servia de punto de apoyo, y cubria su última retirada. Acosados en fin en las barreras, se defendieron aun en muchos puntos con encarnizamiento. Habian levantado barricadas salientes, y solamente pié á pié se les pudo desalojar de todas sus posiciones. El número de las víctimas de una y otra parte es inmenso: algunos lo hacen subir á diez mil hombres entre muertos y heridos: la mayor parte de las heridas son horribles. Para la evaluación general de las pérdidas, basta contar los generales que han caído: de once que tenian mando, ocho han sido heridos, de los cuales dos ya han muerto: he aquí sus nombres: los generales Negrier y Bréa;—heridos, Bedeau, Duvivier, Damesme, Korte, Lafontaine, Fouché; sin lesion, los generales Lebretton, Perrot y Lamoricière: este tuvo dos caballos muertos. (Journal du Havre.)

Hamburgo.—Julio 6.—Se dice que de conformidad con las estipulaciones del armisticio concluido entre Alemania y Dinamarca, la entrega de los buques alemanes detenidos en Copenhague, tendrá lugar á los diez dias; y el levantamiento del bloqueo de los puertos alemanes, á los seis dias despues de ratificado. (Borsenhalle.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 25 DE 1848.

EXPULSION DEL SEÑOR PICOLET. (Sigüe)

Con este objeto, y para paliar la impropiedad que habia en participar oficialmente y con aparato, y en hacer asunto de Estado, á una futilidad, que se le decia y repetia ser confidencial, advierte Moreno, que, si realmente hubiese sido confidencial (de modo que fué entonces oficial), si hubiese sido en paraje menos público, y sin amenazas, habria quizas llamado: mas que no podia, cuando las amenazas aludían al gobierno; cuando el Señor Picolet trataba de imponerle con el tono; y cuando le hacia aparecer ante los que pasaban sufriendo humildemente reconvenções: Que por esto mismo, trató de conservar calma; pues aquel trataba de hacérsela perder, ya para envolverle en cuestiones, ya para lograr que, irritado, espresase algo que deseara saber: pero el recuerdo de sus deberes, le hizo conservar toda su calma.

Al leer semejantes asertos—que Moreno vierte en medio de un copioso palabreo—¿quien no creerá que se trata de algun exceso insignificante y espectacular, ejercido por el Sr. Encargado de Negocios? Pero cotejese con lo ocurrido, tal cual hemos visto que lo refiere el mismo Moreno; y difícil será discurrir si lo que mas resalta en ellos, es lo risible ó lo impávido. Se quiere llenar con palabras la vaciedad del suceso, afectando puerilmente que él investiga un carácter de alta gravedad. Para ello se inventa que el Sr. Picolet queria, unas veces, irritar á Moreno—quien al pregonar tanto su calma, se retrata á si mismo muy irascible y necio—siendo así que el Sr. Picolet termina la conversacion del modo mas suave y amistoso; y otras veces, queria por el contrario, intimidarle é imponerle, no con sus palabras tampoco, sino con el tono. Mas el Sr. Picolet no pretendia nada de Moreno; no exijia de él que hiciese cosa alguna; ¿para qué, pues, queria intimidarle? ¿Ni cómo se habia de intimidar Moreno con amenazas, que él mismo dice que no se dirigian á él, puesto que aludían al gobierno? Se inventa hasta el dasitino de que Moreno aparecia ante los transeuntes, sufriendo humildemente reconvenções. Quien lea el relato de Moreno, hallará qué segun él, el Sr. Picolet habló mucho menos que Moreno; y así, el transeunte que se detuviera á oír, y que oyera á aquel, oiria tambien á Moreno, y veria que no habia tal sufrimiento por su parte.

Molesto por demas es tener que perder y seguir perdiendo tiempo, en hacer tocar con la mano las mal urdidas ineptias de la nota de Moreno; pero lo repetimos: es inevitable pulverizar el cimientito de ese edificio aéreo, tan artísticamente elaborado, con el cual un gobierno, esencialmente despótico, ha creído autorizarse para un procedimiento injusto y estrepitoso.

Confiesa Moreno que el Sr. Picolet le vió en efecto el dia 12, como á la una, en su despacho: pero dice que le avisó que quizás el 13 (en que se inauguraba la bandera en el consulado) la pusieran algunos italianos en sus casas, y era conveniente permitirlo: sin embargo (añadió) no le queriendo que se haga, sin que Vd. lo sepa. Moreno contestó que no recordaba evento igual: mas que el poner banderas, era opuesto á las disposiciones vijentes. Observó el Sr. Picolet que juzgaba no habria dificultad, pues el Ministro Arana le habia dicho que ignoraba existiese disposición en contrario, y que viera al jefe de Policía, al que tocaban estas cosas y el cual podia allanarlas; y ademas, habia llamado Arana al oficial de secretaría, Perez, para informarse, y este habia dicho exactamente lo que Arana: “y que era por esto (concluye Moreno) que se habia resuelto (el señor Picolet) á venir á verme.” A esto respondió Moreno “repitiéndole lo mismo que queda espuesto en el párrafo anterior” (ser cosa opuesta las disposiciones:) y le agregó que no podia entonces detenerse á buscar antecedentes, por que Rosas le llamaba á la quinta para las dos: pero que no dudase el Sr. Picolet que el embanderado era contra disposiciones; y así era que en los dias designados para ello, nadie lo hacia sin orden de la policía.

Obsérvese la indignidad con que, usando de un lenguaje equivoco, se arroja la falsa idea de que el Señor Picolet habia ido únicamente á avisar que se pondrian banderas; como significando que el Señor Picolet ya lo habia ordenado ó resuelto por si solo, sin previa licencia de la autoridad: mas el resto del relato de Moreno, muestra bien netamente que el Señor Picolet no queria se hiciese sin que lo supiese Moreno, y que se habia resuelto á ir á verlo al objeto indicado por Arana; es decir no á avisar una resolución tomada, sino á saber si habia ó no inconveniente para adoptar la cual es cosa muy distinta, y hace aparecer perfectamente arreglado el proceder del Señor En, cargado de Negocios. Obsérvese, ademas el grosero equivoco de que se sirve Moreno cuando asevera que el embanderado, es contrario á los reglamentos vijentes: proposición absoluta, con la que se hace mucho juego en este negocio. Muchas veces se ha embanderado Buenos Ayres total ó parcialmente, y Moreno mismo recuerda mas adelante algunos casos. Lo que si no puede hacerse, es embanderar sin mandato ó licencia; lo que es muy diverso. El motivo á objeto de la celebridad, es absolutamente indiferente, y no habia, por tanto, tal necesidad de buscar antecedentes, para saber si habia habido ejemplares de fiestas por eventos iguales: los hubiese habido ó no, el conceder la licencia, es un acto siempre voluntario. Pues á eso mismo iba el Señor Picolet, y lo hacia por prevención espresa del ministro: iba á ver si se ejercia ó no ese acto de concesión; iba á buscar el permiso; y solo en la dialéctica estravagante de la dictadura, podia entrar el responder—no se da permiso para ejercer ese acto, en razon de que para ejercerlo se necesita permiso.

Sigue Moreno.—Le añadió al Señor Picolet que, por lo extraordinario del caso, y si tenia oportunidad, tal vez se permitiera hablar á Rosas sobre esto: mas que no lo aseguraba, pues presumia muy importante el objeto de su llamamiento, en cuanto lo hacian Rosas en medio de sus graves é importantes atenciones; y que en esa noche, avisaria el resultado al Señor Picolet: quien respondió que lo agradecería mucho, pues los sardos habian hecho gastos considerables.

Desearíamos saber qué significan esos requisitos y condiciones que Moreno ponía á su promesa de hablar á Rosas; como si el asunto fuera de difícil resolución y de larga esplicación; cuando, aun suponiéndolo extraordinario, era trivialísimo, y estaba dicho en dos palabras: qué significa ese cuidado de anticipar que quizás nada podria decir á

Castorin tropezó con un mueble, y Canolles se volvió hacia él.

—Qué haces ahí con esa bata?

—Espero que os desnudeis.

—No se cuando me desnudaré. Pon esa bata sobre un sillón y espera.

—¿Cómo! señor, no os desnudais? preguntó Castorin, criado naturalmente caprichoso, que esta noche parecia mas indigesto que de costumbre. Pues qué, señor, no tratáis de acostaros en seguida?

—No.

—Pues cuando piensa el señor acostarse?

—¿Qué te importa!

—Me importa mucho: como que estoy muy cansado.

—Ah! de veras! dijo Canolles deteniéndose y mirando á la cara á Castorin, estas muy cansado?

Y el caballero leyó visiblemente en el semblante de su lacayo esa impertinente espresion de los criados que desean se les despienda.

—Muy cansado! dijo Castorin.

Canolles se encogió de hombros.

—Sal, le dijo; y estate en la antesala; cuando te necesite llamaré.

—Os advierto señor, que si tardais mucho, no me encontrareis en la antesala.

—Y tendrá el señor Castorin la bondad de decirme á donde irá?

—A mi cama: me parece que cuando se han hecho docientas leguas de camino, es ya hora de acostarse.

(Continuará.)

do contener un grito, y cuando á este grito se volvió Canolles, vió que su rostro ya medio cubierto se habia ocultado del todo.

—Oh! dijo entre sí, Canolles; qué significa esto? O es la princesa la que yo he encontrado en el camino de Burdeos, ó se me burla con una astucia y no es ella la que está en esta cama. En todo caso ya veremos.

—Señora, dijo de pronto: ahora ya sé lo que debo pensar de vuestro silencio, y he conocido....

—¿Qué habeis conocido? exclamó vivamente la señora de la cama

—He conocido, repuso Canolles, que he tenido la desgracia de inspiraros la misma opinión que á la señora princesa viuda.

—Ah! prorrumpió la voz no pudiendo contener un suspiro de consuelo.

La frase de Canolles no era muy lógica tal vez, y se salia en algun tanto de la conversacion; pero el golpe era acertado. Canolles habia visto el movimiento de agonía que le habia interrumpido, y el movimiento de gozo con que fueron acogidas sus últimas palabras.

—Mas no por esto, continuó el oficial, se aminora mi obligación de decir á V. A. por mucho que le desagrada, que debo quedarme en el castillo, y acompañar á V. A. á donde quiera que le acomode ir.

—Segun eso, exclamó la princesa, no podré yo estar sola ni aun en mi cámara? Oh! caballero, eso es mas que indigno!

—Ya he dicho á V. A. que tales son mis

instrucciones; pero tranquilícese V. A. añadió Canolles fijando una penetrante mirada en la dama del lecho, y marcando cada una de sus palabras: mejor que nadie conoceis, que se yo obedecer á los ruegos de una señora.

—Yo! exclamó la princesa con un acento en que habia mas de embarazo que de admiración: en verdad, caballero, no sé lo que quereis decir: ignoro absolutamente á que circunstancias aludis.

—Señora, continuó el oficial inclinando-se, yo creia que el camarero que me ha introducido habia dicho mi nombre á V. A. Soy el baron de Canolles.

—Y bien! dijo la princesa con voz bastante firme, qué me importa eso, caballero!

—Me pareció que habiendo ya tenido el honor de servir á V. A....

—A mí, de qué manera, decid? repuso la voz con una alteración que recordaba á Canolles cierta entonación irridadísima y muy tímida á la vez, que habia quedado grabada en su memoria.

Canolles creyó haber avanzado demasiado, aunque estuviere casi fija la tendencia de sus sospechas; y repuso con el acento de veneración mas profundo.

—No ejecutando á la letra mis instrucciones.

La princesa pareció tranquilizarse.

—Caballero, dijo: no quiero que por mi causa caigais en falta: ejecutad vuestras instrucciones cualesquiera que sean.

—Señora, repuso Canolles, afortunada-

mente ignoro todavia como se persigue á una mujer; y mucho mas como se ofende á una princesa. Tengo, por consiguiente, el honor de repetir á V. A. lo que ya he dicho á la señora princesa viuda, es decir; que soy su mas humilde servidor.... Dadme vuestra palabra de no salir sin mi compañía del castillo, y os desembarazaré de mi presencia, que comprendo perfectamente debe ser muy odiosa á V. A.

—En ese caso, caballero, dijo vivamente la princesa, no ejecutaréis vuestras órdenes.

—Haré lo que me dicte mi conciencia que debo hacer.

—Señor de Canolles, dijo la voz, os juro que no saldré de Chantilly sin prevenirlos.

—En ese caso, señora, dijo Canolles inclinando-se hasta el suelo, perdonadme el haber sido la causa involuntaria de vuestra instantánea cólera. V. A. no volverá á verme hasta que se sirva mandarme á llamar.

—Os doy gracias, baron, dijo la voz con una espresion de alegría que parecia tener su eco en el hueco de la cama y la pared. Id con Dios; os doy mil gracias: mañana tendré el placer de volveros á ver.

Esa vez, reconoció el baron á no dudar, la voz, los ojos, y la sonrisa indeciblemente voluptuosas del sér encantado, que por decirlo así, se le habia escapado de entre las manos la noche que el caballero desconocido habia venido á traerle la orden del du-

Rosas, por el favorito pretexto—que para todo se hace servir—de sus graves e importantes atenciones: qué significa, en fin, eso de fijar precisamente la noche, para dar la respuesta. ¿Cómo sabía Moreno que no podría darla antes? Está bien que el asunto para que le llamaba Rosas fuese tan importante como se quiera: pero podía ser breve al mismo tiempo, ser de un par de horas ó de un par de minutos, y poder estar de vuelta Moreno dentro de muy poco. El motivo de esto es, al menos para nosotros, bien perceptible. Todo esto ha sido un plan y manejo de Rosas, que estaba resuelto á no dar el permiso, pero quería que no apareciese y constase una negativa oficial: quería no verse en la necesidad de decretar si no; y el arbitrio segurísimo para esto, era entretener al Sr. Picolet, y suponer que él nada sabía de lo que este pretendía. Como el Sr. Picolet debía confiar en las diligencias hechas, y en la imposibilidad moral de que se negase una cosa tan justa, pequeña, y que á nadie perjudicaba, dejaba correr las horas: y esto era precisamente lo que Rosas procuraba, á fin de que recién á la última hora—á la noche—viniera á saber que Rosas no había podido reasir ni conceder, por que ignoraba el asunto. De este modo, ya no le quedaba tiempo al Sr. Picolet para dejarse de diligencias personales, y hacer la petición por medio de una nota oficial, sobre la que hubiera sido preciso resolver algo; y se podía después atribuir, como lo hizo Moreno, la falta del embandamiento, no al inocente Rosas, que nada había sabido; sino al negligente Picolet, que había descuidado pasar una nota.—Esta es nuestra explicación, este nuestro juicio; y no nos desviaremos de él sino ó cuando veamos documentos que lo destruyan, ó cuando oigamos en contrario observaciones de algún hombre imparcial, que conozca mejor que nosotros á Rosas y sus ardid.

Moreno, pues, volvió de la quinta de Rosas, dice que volvió, recién como á las nueve de la noche, y dijo al Señor Picolet que era preciso se cumpliesen en el todo las dichas disposiciones vijentes, que vedan embanderar: y como el Señor Picolet le pidiese que no estrañara si algunos italianos ponían banderas, pues á esa hora le era difícil avisarles, le respondió que los empleados de Policía sabían su deber, y lo llenarían con moderación. ¿Mas por qué era preciso cumplir en todo las disposiciones vijentes? Por que (dijo Moreno) no le había sido posible hacer á Rosas indicación alguna á causa de no permitirle los varios asuntos que motivaron su ida, y á causa de que Rosas le ordenó se retirase, de resultas de haberse contraído á un asunto importante de otro departamento.

Digase si es ó no soberanamente grosera é inhabil la farsa: siete horas de estar con Rosas no bastan al jefe de Policía para hacerle una indicación de tan pocas palabras. Aquí termina la relación de los hechos: relación que (dice Moreno) es minuciosa por la gravedad del caso. Lo demás de ella, es una especie de resumen que hace Moreno, y del cual viene á deducirse que el Sr. Picolet debía estarle agradecido.

Con efecto. Si el Sr. Picolet había ido á ver á Moreno, fué únicamente por que así lo previno el Ministro Arana; y como, según dice Moreno, él no podía, sin hablar

con Rosas allanar la cosa, cual lo había afirmado Arana, es evidente que él tenía obligación de ver á Rosas acerca de esto: y sin embargo, y aunque no se movió para verlo, pues si lo hizo fué con otro motivo, con todo, tiene bastante serenidad para estampar que, el haber prometido que si podía hablaría á Rosas acerca de esto, fué un *lesionamiento de aprecio* hacia lo que el Sr. Picolet le decía. De igual modo: era también obligación de ese empleado el avisar al Sr. Picolet la negativa ó concesión que pudiese haber de Rosas, ó bien que no había una cosa ni otra: y sin embargo, asegura igualmente Moreno, que fué á notificarle esto, *abundando en benevolencia hacia el Sr. Baron de Picolet*. De manera que se le burla, se le entretiene hasta la última hora, se le imposibilita para pasar notas; no se le da tiempo ni aun para avisar el resultado á sus compatriotas; se le va á intimar que ese resultado es, sea á virtud de lo que sea, una formal negativa; y todavía se pretende que todo esto es una abundancia de benevolencia, á la cual, por consiguiente, suponemos que el Señor Baron, como diplomático y como caballero, debe estar profundamente reconocido.

He ahí á Rosas, su sistema, sus medios, sus empleados. (Seguirá.)

Pretende el *Defensor* del 21 que nosotros hemos mostrado *grande regocijo* de resultas de lo que dijo el Sr. diputado brasileiro Ferraz "con relación á los gobiernos legales de estas repúblicas del Plata, y á la justa causa que estos defienden." Mas esto es total y absolutamente falso: es una astuta invención de aquel escritor, para darse así la ocasión de ocuparse de lo que no nos ocupamos, y evitarse la terrible necesidad de hablar de lo que realmente hablamos.

Nosotros, en nuestro artículo del día 11, no mostramos regocijo ni dolor, sino que hicimos las reflexiones que naturalmente saltaban á vista de la clasificación de tirano y degollador, que hacia de Rosas el honorable diputado. Respecto de lo que dijese acerca de la tal justa causa de los tales gobiernos legales, no escribimos ni un solo renglón: al contrario, advertimos espresamente que aquel discurso, de observaciones y raciocinios exactos y fuertes, no exigía reflexión alguna nuestra. Nos ceñimos á hacer una rectificación—cuya exactitud no niega el *Defensor*—á la asercion accesoria del Sr. Ferraz, de que la misión Gore-Gros consideró á Oribe como á Presidente. Esto fué lo único que observamos en lo mucho que el Sr. diputado espuso con referencia á la cuestión del Plata, ó llámese á la tal justa causa.

En lo demás: el *Defensor* dice que, aunque le sería fácil hacer ver los *crasos y multiplicados errores* del Sr. Ferraz, se limitará á presentar una muestra. La toma en la carta que el Sr. Ferraz leyó—y que atribuye, por supuesto, á invención salvaje unitaria—relativa al célebre negociado Bellinghurst: y sostiene que es irracional creer que el *Ilustre* Rosas diera tan torpe respuesta; y que hay miserable contradicción en atribuir á éste, juntamente con el mayor desprecio hacia Oribe, el intento de ponerlo por fuerza de Presidente, como instrumento necesario para sus fines.—Es todo á la inversa, nos parece. Habría verdadera contradicción, y hasta desatinó, en Rosas, si intentase hacer un mero instrumento de un hombre á quien respetase y creyese independiente: pero en intentar hacer instrumento

de un hombre á quien se desprecia, en eso hay lógica perfecta.

Y hoy tenemos una nueva y decisiva prueba de esto, de eso que el *Defensor* llama contradicción. Suponemos que éste no niega que Rosas desea y trabaja por el triunfo de Oribe, á quien llama independiente y Presidente. He bien. El tiene, no obstante, la infamia de dar, sin necesidad aparente, publicidad á la carta reservada de Velazco. En las ideas, por laxas que ellas sean, que el *Defensor* tenga del honor, de la independencia y del respeto ¿cree acaso que ese villanísimo proceder del *Ilustre* haga honor á Oribe, pruebe su independencia, y muestre el respeto que aquel le tributa? ¿Lo cree? Si ó no—Quedamos esperando su respuesta.

Entre tanto. En ese artículo del 11, nuestras observaciones recayeron sobre el aserto de ser Rosas tirano y degollador. El *Defensor*, en vez de contraerse á esto, que fué lo que realmente dijimos, supone que nos ocupamos del fondo del discurso del Sr. Ferraz. Calla, sin embargo, totalmente sobre aquello; y esto, á pesar de que allí le provocamos, é igualmente á la *Gaceta*, á hablar sobre el ruidoso y espantoso crimen reciente de Rosas. ¿O callará por que también eso sea *intención salvaje unitaria*? En las ideas, por laxas que ellas sean, que el *Defensor* tenga de la justicia, de la humanidad y de la moral ¿cree acaso que no es tirano ni degollador el gobierno que ejerce fíamente la inaudita y estremecedora atrocidad ejercida por ese *Ilustre* en la desventurada Camila Ogorman y en su feto? ¿Lo cree? Si ó no—Quedamos esperando su respuesta.

Damos hoy, y continuaremos, parte de varios artículos, muy bien escritos, del *Paraguayo Independiente*, que, aunque llegados con grande atraso ¡gracias al sistema americano! refrescan la memoria sobre hechos relativos á los negocios argentinos y del Paraguay, que importa no olvidar.

Entre los *Avisos* que, desde el sábado, aparecen en este diario, está el de la publicación de la importante y escasísima obra inglesa de Chitty, sobre Derecho Marítimo, que no existe en castellano; y la cual, además, hemos reducido á menos de su mitad, acompañándola con *Notas* ilustrativas de la mayor parte de los puntos que en ellas se tocan.

Las goletas italiana *Carmen*, y americana *Jubileo*, salidas de Buenos Ayres el 21, no han traído correspondencia pública; según se nos ha informado por habérselo prohibido la capitania de aquel puerto.

PARTE COMERCIAL.

Santa Catalina. Setiembre 6.—El arribo de varios buques á cargar productos del país, había hecho que algunos artículos mejorasen de precio. La faña que en la semana anterior se ofrecía á 2\$480 y 2\$500 el saco de 2 alqueires, en la última fecha, los tenedores no querían vender sino á 2\$720: el Maiz de 2\$860, los 2 alqueires, ya pedían 3 \$. El Arroz se mantenía á 9\$500 la saca de 3 alqueires. Maiz 2\$600 el saco. Café 2\$560 arroba. Tocino 3\$500 arroba.

Quedaban cargando; el *Noro-Luz*, que ya tenía una buena porción de maiz á bordo; y la goleta oriental *Julietta*, con madera &c; y empezando á cargar el bergantín *Sardo Benedicta Maria*.

El Berg. gol. *Sardo Unión* iba á cargar para el *Bucio*.

Habían llegado, de Montevideo, el berg. gol. *Luciano* el día 1º, y el día 2 la *Paulina*.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 23.
Santa Catalina el 6 del corriente, berg. goleta nacional *San Martín*, 123 ton., cap. Manaro, 9 trip., á la orden, con 369 medias sacas, 130 sacos maiz, 14 barricas almídon, 9 id. maiz, 69 sacos de id. 7½ barricas huesos, 18 docenas tablas, 50 camas de cañeta, 10 palos, 242 sacos fariña, 33 id. café, 42 pesadas de madera, 19 trozos de id. 25 bolsas papas, 1 porción fruta y encomiendas.

Rio Grande el 17 del corriente, berg. gol. hamburgues *Active*, 179 ton., capitán Henning, 8 trip., á Bunge Hutz y Ca., con 44 animales vacunos.

Idem. el 17 del corriente, goleta francesa *Paraná*, 71 ton., cap. Lamorvonais, 8 trip., á Delisle Hermanos y Ca., con 60 animales vacunos.

Día 24.
Buenos Ayres el 21 del corriente, goleta americana *Jubileo*, 60 ton., cad. H. Dean, 8 trip., á Southgate y Ca., en lastre.
Buenos Ayres, el 21 del corriente, gol. sarda *Carmen*, 121 ton., cap. Cabagnaro, 7 trip., á Estevan Rizzo, en lastre.

Rio Grande el 13 del corriente, berg. goleta brasileiro *Florencio*, 93 ton., capitán Juan J. Martínez da Mota, 9 trip., á Southgate y Ca., con 33 animales vacunos, 1 porción naranjas.

Idem. el 9 del corriente, berg. goleta brasileiro *Theresa*, 176 ton., cap. Freitas, 10 trip., á Bunge Hutz y Ca., con 60 barricas azúcar, 18 canastos tocino, 40 alqueires papas, 280 arrobas grasa, 115 id. sebo, 60 pipas caña, 20 animales vacunos, 27 cerdos, 1 mula.

Rio Grande el 18 del corriente, bergantín goleta americano *Rival*, 144 ton., cap. Thomas Barke, 7 trip., á Southgate y Ca., con 70 animales vacunos.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—Día 23.
De Rio Janeiro, barca inglesa *Graham*, siguió para Buenos Ayres.

Día 24.
New-York, bergantín brasileiro *Luisa*.—Del Buceo Barca hamburguesa 27 de Mayo. —Liverpool, goleta inglesa *Choice*.—Hamburgo el 9 de Julio, barca chilena *Moro Quintana*. Todos estos buques siguen para Buenos Ayres.

SALIDAS.—Día 23.
Rio Grande, berg. bremence *Estafette*.
BUQUES PRONTOS A SALIR.—Día 24.

Buenos Ayres, bergantín goleta brasileiro *Edelina*.
Rio Grande, bergantín frances *Jasses*.

LLEVAN BALIJA.
Rio Janeiro.—Sale hoy el bergantín de guerra transporte brasileiro *Oriente*, el correo cierra la balija á las 3½.

AVISOS.

Charque recién llegado muy superior gordo y fresco y que no hay tan bueno en plaza, se vende por arrobas en la calle de la Colonia No. 42, cuadra antes de llegar al cuartel de los Italianos, también hay unas pocas lenguas de buena calidad. s 25—3 p.

Ama de leche. Se ofrece una Señora para criar un niño, la persona que la necesite, ocurra á la oficina de este diario, para ser procurado. s 25—3 p.

NOTICE is hereby given that Mr. John Milligen, Master of the British Brig *Elizabeth* of Glasgow, requires the sum of Eighteen Hundred Dollars, more or less, the amount according to a proper estimate required to purchase provisions and necessities to enable the said Vessel to proceed on her voyage; for which sum he will give a Bottomry Bond upon the Ship, Cargo, and Freight. Tenders will be received at the British Consulate General until Noon, on Thursday the 28th instant. Every information, relative to the Vessel, may be obtained by applying to the Master on board, or to Messrs. Usher & Coello, Ship Chandlers and Grocers. British Consulate General.—Monte Video 25th September 1845. Robert Gore. s 25—3 p.

NOTICE. Neither the Cap-tain nor consignees of the British Barque *Wellington* will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. s 25—3 p.

Los abajo firmados, ponen en conocimiento del público, que han establecido una casa de martillo, en la calle del 25 de Mayo No. 306; que hará bajo la rason de Mendeville, Soza y Cia; ofreciendo la mayor actividad y garantías, no dudará poder satisfacer á las personas que gusten favorecerlos con su confianza.—Montevideo, Setiembre 25 de 1845.—Cipriano Eliu.—José Sosa.—Julio Mendeville. s 25—3 p.

AL COMERCIO. Se previene que el documento No. 55 (de los conocidos por gola de febrero) expedido por la Comisión Central, é importante 533 pesos 3 reales, ha sido sustraído, y que están ya dados todos los pases necesarios para que no sea pagado á otro que á su verdadero dueño. s 25—3 p.

En la muy conocida armeria de

Federico Monet
Calle del Cerro rito No. 150.

Hay un grande y rico surtido de cosas variadas. Armas de fuego y blancas de 80 clases diferentes, idem cinturones para sables, útiles en general de cazador; artículos de platin, porcelana, cristal, lámparas y toda especie de quincallería de LUJO. s 25—15 p.

Se vende un hermoso caballo, mansísimo y de buenas condiciones, propio para Señora; ocurran á la calle de Misiones No. 73. s 25—3 p.

En la calle del Rincon No. 54 se alquilan unas piezas para hombres solos.

En la calle de Misiones No. 199 hay dos ó tres piezas á la calle para alquilar. s 25—1 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.
REMATE DE MERCADERIAS.
Calle de las Piedras No. 74.

El Martes 26 á las 11 en punto, se venderá precisamente al mejor postor por liquidación de factura, un surtido general de mercaderías propias para la estación, y muchos otros efectos, sin reserva.

Por S. Plane y Goyeneche.
En su casa calle del 25 de Mayo No. 293.
El Martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se principiará la venta al mejor postor, del variado surtido de efectos que se dará mañana.

Avisos Marítimos.

Para Havre de Gracia.

El día 1º del entrante *fijo* permitiendo el tiempo. Saldrá precisamente, con la carga que tenga á bordo la bien acreditada barca francesa JOSE su capitán P. Schmitt.

NOTA. Pasado el día 27 del que rige, será escusado presentarse, bien sea para cargar ó para tomar pasaje. Hasta la citada fecha, ocurrase á sus consignatarios Arias y Charry ó á Luis Sagory corredor marítimo. s 13—3 p.

cuanlo yo logré que mi influjo sobre él le hiciese prometerme el perdón, aunque solo para engañarme: quité, es verdad, á Muñoz de aquel sitio de horror; pero D. Basilio prestando órdenes del presidente para remitirle á Quito, le hizo quitar la vida á palos en el punto de los Arrayanes, cerca del pueblo de Tiquerras.

Se tuvo noticia en Pasto, de que el jeneral Torres marchaba sobre Patia con su division, y fué destinado á tomar las medidas de defensa en aquel Valle. Por una colina continuada desde el pueblo de Patia, seguí con un oficial y dos asistentes á colocarme sobre la altura casi inaccesible que domina á Miraflores campo del jeneral Torres, desde la cual pude hablar al jeneral: este subió con una pequeña escolta á la misma altura, y separados tan solo por una cañada, estuvimos hablando pacíficamente, hasta que alguno cometió la felonía de hacerme fuego con una carabina, cuyo hecho reprimió severamente el jeneral á mi presencia. La epidemia que sufrió aquella division, la acción del clima, el ardiente verano, el incendio de todos los pastos y el simple tránsito por un país que les era absolutamente hostil, disminuyeron tanto aquella division que exedia en mucho á los efectos de una derrota: entre enfermos, desertores y muertos, perdió mas de 600 hombres.

El jeneral Torres tuvo que contramarchar para Popayan, dejando en el pueblo de Patia como 400 hombres de hospital, entre los cuales recuerdo á los capitanes Diego Whittle, Tomas Makarti, y teniente Timoteo Kijoch: yo fuí á verlos, recomendé su asistencia, y después de haberles inspirado la confianza de que

volverian á sus banderas tan luego como restablecieran su salud, continué mi marcha tras la division enemiga hasta que entró á Popayan, y establecí mi cuartel en el pueblo de Pandiguando.

De allí oficié al jeneral Torres pidiéndole medicamentos y demas recursos necesarios para su hospital de Patia, advirtiéndole que yo carecia de ellos: los mandó en efecto, y tambien dinero que se entregó al juez de aquella parroquia, á quien recomendé de nuevo la asistencia de aquellos enfermos. Sucesivamente iba remitiendo á Popayan las altas que resultaban, á despecho de D. Basilio que me fatigaba con órdenes improbatorias de mi conducta, y previniéndome que remitiéra ese hospital á Pasto. A todas contesté: que yo habia recibido por órden jeneral la religiosa observancia del tratado regulador de la guerra que debia cumplirse y guardarse como bando del ejército; pero que si no podía sufrir esta conducta, tenia el remedio de relevarme poniendo á otro en mi lugar, por que yo no podía ni debía observar otra. Por último restablecieron su salud los tres oficiales citados, y auxiliándolos con lo necesario, los remití tambien á sus banderas. El jeneral Torres me dió las gracias; y evacuó en seguida á Popayan retirándose al Valle de Cauca.

Conforme á las instrucciones que tenía, ocupé á Popayan: fui nombrado gobernador de aquella plaza, y recibí el grado de teniente coronel de ejército por el suceso de Quilacé, y al mismo tiempo tuve la órden de publicar la constitucion española. Los pocos habitantes que quedaban en aquella pobre ciudad alternativamente invadida por todos y abandonada de todos, convertida en ruinas que

Al mismo tiempo que se separó del mando á Calzada, vino la órden de hacer marchar tropas para Quito, y entre ellas el escuadron Dragones de Granada, y por supuesto su ayudante Herrán. En esta nueva campaña ocurrieron con Herrán dos hechos que no debe callar el que como yo, tiene tanta necesidad de hacer conocer á sus detractores por los rasgos históricos que ellos ofrecen en su conducta pública. El primero es, que hallándose Herrán cuidando una madrina de caballos á retaguardia del ejército español, en la segunda batalla de Guachi, se esparció un falso rumor, de que los españoles habian perdido la batalla; Herrán lo creyó, y voló al pueblo inmediato nombrado Patate, á repicar las campanas y dar vivas á Colombia; pero la cosa habia sido enteramente contraria, pues, los españoles habian vencido; y Herrán viéndose perdido, rogó al cura y á otros que habian presenciado aquel hecho, que no le describiesen, y se perdió de vista por algunos dias, al cabo de los cuales se presentó haciendo el papel de haber andado persiguiendo dispersos. ¡Que sería de mí, si esta canalla pudiese echarme en cara una cosa semejante! El otro hecho es que mandado Herrán con una partida de esploracion por el coronel Viscarra, de cuyo rejimiento era ayudante mayor, se encontró en el punto de Guamote con una mujer que le engañó diciéndole, que *ahí venia el enemigo*, y Herrán sin mas examinar se volvió desparovido botando en el camino espada y sombrero, lo que visto por el coronel, hizo que este le arrancase las presillas delante del rejimiento, y aun pensase en despedirle del ejército.

Por fin se apareció el jeneral Valdéz á

Popayan con su division, y marchó hacia Pasto hasta estrellarse en las posiciones de la quebrada de Genoy: yo tuve que llevar á la vista y hostilizar esta division en su tránsito, sostuve hasta el último tiroteo antes de pasar el Juanambú, y no pude tener mas parte en aquella accion, por que enfermé gravemente, y hubieron de conducirme á Pasto en una cama.

Pocos dias después de este suceso, llegaron á Pasto los coroneles Moles y Morales, comisionados por los jenerales Morillo y Bolívar, para llevar al Sur los tratados de armisticio y regularizacion de la guerra celebrados en Carache: tratados de inmortal recuerdo que pusieron término á esa carnicería tremenda de la guerra de estorminio que habia convertido al país en un espantoso cementerio sin provecho alguno de ningun partido: desde este dia, perdiendo el calificativo de *rebeldes* los patriotas que peleaban por crear en América los titulos de Nacion, merecieron ser tratados conforme á los principios del derecho internacional. Aprovechando esta ocasion se presentó en Pasto de tránsito para Popayan, el Sr. Joaquin Mosquera, que fué nueve años después presidente de Colombia: tenía pasar por Patia, que como se ha dicho antes, habia sido un teatro continuo de robos y matanzas: yo tenia tambien necesidad de gozar del armisticio para ir á Popayan á pedir el desembargo de los bienes de mi madre: el Sr. Mosquera aprovechó de esta circunstancia para pasar sin peligro, y yo tuve el gusto de acompañar á este agradable sujeto, sirviéndole de garantía.

Entonces tuve el honor de conocer y tratar al jeneral colombiano Pedro Leon Torres, que mandaba en Popayan: este

31